

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 90/2022, DE 31 DE MAYO, PARA ACCESO POR SISTEMA DE TURNO LIBRE A LA SIGUIENTE PLAZA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES: TÉCNICO/A DE ESCENA, ESPECIALIDAD ILUMINACIÓN, EN GRANADA

Mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) (BOJA extraordinario núm. 35, de 30 de diciembre de 2022), se efectúa convocatoria para realizar proceso selectivo para cubrir, por el sistema de concurso-oposición a turno libre, una contratación fija-discontinua a tiempo completo para un puesto de Técnico/a de Escena, especialidad en iluminación, en el centro de trabajo sito en el Teatro Alhambra, sito en C/Molinos, 56, 18009, Granada.

Conforme a lo establecido en la Base Séptima, apartado primero, de la mencionada Resolución de 19 de diciembre, la valoración de las candidaturas presentadas se llevará a cabo por un Comité de Selección, cuya composición se define en dicho artículo.

De conformidad con lo expuesto, mediante la presente resolución se constituye el Comité de Selección con la siguiente composición:

Presidenta: Cristina Salinas Íñigo (Directora de la Unidad de Recursos Humanos).

Vocales: - María Isabel Pérez Martín (Titulada Superior de la Unidad de Recursos Humanos), que actuará también como Secretaria. - David Gómez Espigares (Jefe Técnico del Teatro Alhambra) y Sergio Carrión Quesada (Técnico de Escena del Teatro Alhambra).

La representación legal de los/las trabajadores/as será invitada a participar en el proceso.

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez
Gerente

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	23/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmY6HL8YJE4CFK8CQNPPYS5DS7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	